



Acta N° 1-SG-CMPVM-2013.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL.

Pedro Vicente Maldonado, 4 de Enero del 2013.

De conformidad a la convocatoria oportunamente notificada a todos y cada uno de los miembros del Concejo Municipal y miembro de la silla vacía, el 02 de enero del presente año; siendo las 10h10 del día viernes 4 de enero del 2013; contando con la presencia del señor Alcalde, Ab. Pacífico Egúez Falcón, quien presidirá esta sesión, de igual forma con las y los señores concejales: Lcda. Maira Aguilar Álvarez, Ing. Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante, Sr. Jhoon Fernando Correa Mendoza, Sr. Freddy Gaón Sabando, Sr. Freddy Gutiérrez Gutiérrez, Prof. Armando Mena Morales, Sra. Ninfa Mercedes Taco Yánez y a excepción del Señor William Pinto representante de la silla vacía; en su orden; Al efecto existe el quórum reglamentario.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

ALCALDE: INTRODUCCIÓN.- Bienvenidas señores Concejales, a la presente sesión N° 1 del año 2013 para tratar temas de trascendental importancia, señor Secretario sírvase continuar con el orden del día.

SECRETARIO: 1er. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- CONSTATAción DEL QUÓRUM:

Lcda. Maira Aguilar Álvarez, Ing. Fabrisio Ambuludí Bustamante, Sr. Jhoon Fernando Correa Mendoza, Sr. Freddy Gaón Sabando, Sr. Freddy Gutiérrez Gutiérrez, Prof. Armando Mena Morales y Sra. Ninfa Mercedes Taco Yánez; y, su presencia señor Alcalde. Se puede instalar la sesión.

ALCALDE: Siguiente, punto del orden del día.

SECRETARIO: 2do. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE.

ALCALDE: Existiendo el quórum reglamentario, queda instalada la presente sesión. Señor Secretario, siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO: 3er. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- CONOCIMIENTO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE DE LA QUINTA REFORMA PRESUPUESTARIA A LA ORDENANZA PRESUPUESTARIA N° 001-2012 CMPVM, PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.

ALCALDE: Está a consideración de ustedes compañeros y compañeras el siguiente punto del orden del día en el que trataremos el segundo debate de la quinta reforma presupuestaria del año 2012

CONCEJAL ARMANDO MENA: El 28 de diciembre se aprobó en primera instancia, la quinta reforma al presupuesto 2012. EL compañero Hernán Chulde lo hace técnicamente enmarcado dentro del COOTAD en los artículos 256 y 259, también enmarcado dentro del criterio legal, dado por el doctor Mauricio Calahorrano; por lo tanto al no existir ninguna observación en esta sesión del día 28 de diciembre y por



1 ello señor Alcalde MOCIONO para que se apruebe segunda estancia a la quinta reforma presupuestaria  
2 a la ordenanza presupuestaria del 001-2012 para el ejercicio económico del 2012

3 ALCALDE: Bueno hay una moción que ha presentado el Concejal Armando Mena para la aprobación en  
4 segundo debate de la quinta reforma presupuestaria si no hay ninguna observación, sedo palabra a la  
5 concejala Mercedes Taco

6 CONCEJALA MERCEDES TACO: Quiero hacer algunas preguntas al Director Financiero, en los  
7 suplementos de créditos en ingresos consta un valor de 102.700 dólares que es el valor que se ha  
8 recuperado por venta de material pétreo en la mina Simón Bolívar, por ello quisiera saber cuántos  
9 metros cúbicos se vendieron en este año en material; esto se encuentra en suplementos de créditos en  
10 los ingresos, que está en la partida número 14.02.99; Tambien quiero que me explique en el programa  
11 servicio comunales está la partida subsidio y otros subsidios quisiera saber de que subsidios se trata,  
12 porque estamos aumentando 3 rubros en el programa de la Dirección de Planificación y Territorialidad  
13 tenemos 350 dólares, Dirección de Gestión de Desarrollo Sustentable tenemos 950 dólares y en el  
14 programa de la Dirección de Obras Públicas tenemos 1200 dólares.

15 CON VOZ INFORMATIVA EL DIRECTOR FINANCIERO: En referencia a cuantificar lo vendido en la mina no  
16 lo puedo explicar en este momento, pero tengo todo el registro y lo puedo mostrar.

17 ALCALDE: Con respecto a la mina, el señor Director Financiero, ha colocado los datos de acuerdo a un  
18 registro que tenemos, incluso hemos preparado un punto en el orden del día de la próximas sesiones,  
19 para lo cual tenemos listo un informe a detalle de cuantos metros cúbicos se ha vendido a particulares,  
20 Gobierno de la Provincia, algunas empresas tanto para obra públicas y obra privadas; nos  
21 comprometemos hacerles conocer en una sesión de Concejo Municipal.

22 CON VOZ INFORMATIVA EL DIRECTOR FINANCIERO: Les remití la cedula presupuestaria de ingresos en la  
23 partida 14.02.99 ventas de otros productos, materiales, habíamos contemplado la venta de 5.100  
24 dólares en material, hasta el día que se hizo el corte el 20 de diciembre tenemos ventas por 122.056.31  
25 dólares. Lo de la mina es algo especial porque en el año 2011 teníamos certeza de que íbamos a  
26 construir la escuela del Milenio, pero una vez que el contrato fue adjudicado en el año 2012, en ese  
27 momento recién se pudo establecer la venta del material; en el 2011 no podíamos especular porque la  
28 mayor cantidad de venta de material que existe es de 122.056.41 dólares y la gran mayoría proviene de  
29 la venta a la unidad educativa del Milenio, el próximo año bajara el monto si no tenemos una obra de  
30 gran magnitud.

31 ALCALDE: No teníamos la certeza de cuanto material iban a utilizar, no se podía especular en valores,  
32 pero al final del año estas reformas se producen de acuerdo a lo que se dio como ingresos iniciales y  
33 como termino al final de año.

34 CON VOZ INFORMATIVA EL DIRECTOR FINANCIERO: Las liquidaciones se dieron a que renunciaron 13 o  
35 14 servidores, cuando renunciaron tuvimos que pagar todos los beneficios de ley como décimo tercero,  
36 décimo cuarto, fondos de reserva, tuvimos que cancelar las vacaciones que no tuvieron



1 aproximadamente por 60 días, para verificar específicamente tendría que estar en el sistema cada caso  
2 de liquidación. Como ustedes saben la auditoria mencionó que existía 20% en contratos por encima de  
3 lo permitido, tuvimos que dejar sin efecto y proceder a las indemnizaciones respectivas. No teníamos  
4 partidas específicas para pagar esas liquidaciones, lo que hemos hecho es darles los fondos suficientes  
5 para cancelar todo lo que corresponde a liquidaciones.

6 CONCEJALA MERCEDES TACO: En el programa de patronato municipal dice otros de uso y consumo igual  
7 están un montón de 5.000 dólares, a que se refieren.

8 CON VOZ INFORMATIVA EL DIRECTOR FINANCIERO: Era para completar los pagos de mendicidad, así  
9 mismo se celebraron dos convenios uno fue de especie normal y otro de periodo específico, esta  
10 reforma fue presentada al finalizar diciembre porque estuvieron trabajando hasta fin de año.

11 ALCALDE: Se especifican valores hay uno que esta con lo CIBV, mejoramiento de infraestructura entre  
12 5.300 dólares eso nosotros hemos invertido especialmente en el centro infantil Célica, en arreglos de  
13 puertas y tumbado. Si no hay ninguna otra observación sobre los datos que se encuentran en la  
14 reforma vamos a tomar la votación señor secretario, sobre la moción presentada por el concejal  
15 Armando Mena para la aprobación del segundo debate de la quinta reforma al presupuesto financiero  
16 del año 2012.

17 SOMETIDO A VOTACIÓN:

18 Licenciada

19 MAIRA DEL CISNE AGUILAR ÁLVAREZ. A favor

20 Ingeniero

21 FABRISIO AMBULUDÍ BUSTAMANTE Por las consideraciones expuestas por mí y mis  
22 compañeros en la sesión anterior, mi voto es en contra

23 Señor,

24 JHOON FERNANDO CORREA MENDOZA. Con las consideraciones expuestas en la sesión anterior mi  
25 voto es en contra

26 Señor,

27 FREDDY GAÓN SABANDO A favor

28 Señor,

29 JUAN FREDDY GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ. A favor

30 Profesor,

31 ARMANDO MANASÉS MENA MORALES. A favor

32 Señora,

33 NINFA MERCEDES TACO YÁNEZ. En contra

34 Abogado



- 1 PACÍFICO EGÜEZ FALCÓN A favor de la moción  
2 Delegado de la silla vacía  
3 WILLIAM PINTO Ausente  
4 RESULTADO DE LA VOTACIÓN: Votan a favor de la aprobación cinco (5), tres (3) votos en contra de los  
5 miembros del Concejo Municipal presentes.

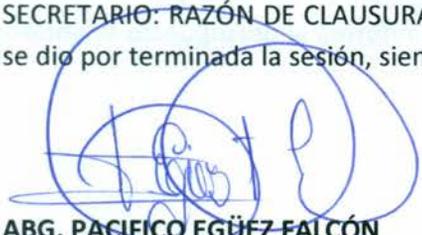
6 **RESOLUCIÓN:** EL CONCEJO MUNICIPAL APROBÓ EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE, LA QUINTA  
7 REFORMA PRESUPUESTARIA A LA ORDENANZA PRESUPUESTARIA N° 001-2012 CMPVM, PARA EL  
8 EJERCICIO ECONÓMICO 2012.

9 ALCALDE: Siguiendo, punto del orden del día.

10 SECRETARIO 4to. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

11 ALCALDE: Agradeciéndoles a ustedes por su trabajo, declaro clausurada la presente sesión.

12 SECRETARIO: RAZÓN DE CLAUSURA.- Una vez analizados y resueltos todos los puntos del orden del día,  
13 se dio por terminada la sesión, siendo las 10h41.

14   
15  
16  
17 **ABG. PACÍFICO EGÜEZ FALCÓN**  
18 **ALCALDE**

  
19  
20  
21 **ABG. CARLOS CHACÓN ARTEAGA**  
22 **SECRETARIO GENERAL**

21 RAZÓN DE APROBACIÓN: Esta acta fue aprobada por el Concejo Municipal, en Sesión ordinaria N° 9 de  
22 fecha 6 marzo del 2013.- LO CERTIFICO.-

23  
24  
25   
26  
27 **ABG. CARLOS CHACÓN ARTEAGA.**  
28 **Secretario General del Concejo Municipal.**

